



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00422933- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 7, por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

Lo informado en el orden 11, por la Dirección General de Personal, en el orden 13 por la Dirección de Sumarios y en el orden 18 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Carlos Daniel Villarreal, Leg. 23522 - DNI 16291593, en el Cargo Categoría Dos – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C - Permanente 3662/7C, a partir del 05 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento al Sr. Carlos Daniel Villarreal por la importante tarea desarrollada esta Casa.

ARTÍCULO 3°.- El Sr. Carlos Daniel Villarreal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, y pase para su notificación, conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

mp/jf

